

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN
“PACK MINI BALONES CLUBES PETROBRAS”
EMBOTELLADORAS CHILENAS UNIDAS S.A.

1. Embotelladoras Chilenas Unidas S.A., en adelante también “ECCU” dentro de sus actividades de marketing, ha organizado una promoción denominada **“PACK MINI BALONES CLUBES PETROBRAS”** en adelante también la “Promoción”, a fin de publicitar e incentivar el consumo de los productos que elabora, comercializa y distribuye.
2. La presente Promoción está dirigida a todos los clientes de las tiendas de la cadena Petrobras de todo el territorio de Chile continental, en adelante los “Locales Adheridos”.
3. La presente Promoción y la calidad de Local Adherido a la misma, se comunicará al público consumidor a través de publicidad en sala consistente en material POP, y con la exhibición del pack en promoción.
4. La presente Promoción estará vigente desde el 2 de noviembre de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021, ambas fechas inclusive, o hasta agotar stock de 10.000.- (diez mil) Packs Promocionales, lo que ocurra primero.
5. El producto participante en la Promoción es el Pack Promocional de la bebida isotónica de la marca GATORADE, compuesto por 3 (tres) botellas de Gatorade en su formato de plástico desechable PET de 750 cc., 1 (una) de sabor Cool Blue, 1 (una) de sabor Frutos Tropicales y 1 (una) de sabor Naranja, en adelante el “Producto Participante”.
6. La presente promoción consiste en que por la compra de 1 (un) Pack Promocional Participante, el consumidor podrá llevarse gratuitamente 1 (un) mini balón de fútbol con diseño del equipo de fútbol Colo-Colo, Universidad Católica o Universidad de Chile y el logo de la marca Gatorade, de acuerdo a disponibilidad al momento de la compra.
7. El premio no es canjeable por dinero, ni por otros Productos.
8. La participación en esta Promoción implica la total aceptación de sus bases.
9. ECCU se reserva el derecho de modificar las bases de esta promoción en forma total o parcial, debiendo comunicar dicha circunstancia en los respectivos Locales Adheridos.
10. Una copia de estas bases se mantendrá en las oficinas de ECCU, ubicadas en Avda. Presidente Eduardo Frei Montalva N° 1.500, Renca y en el sitio web <https://www.ccu.cl/bases-legales/>.

Roberto Mejías Varas
Abogado